

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2023300-2603  
Santa Marta D.T.C.H. 11 de diciembre de 2023

**PARA** GLORIA JIMÉNEZ RÍOS, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y  
CONTRATACIÓN

**DE** LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO** Informe de seguimiento, publicaciones mes de noviembre de 2023 en SECOP II

Cordial Saludo,

En el marco del cumplimiento del plan anual de auditorías 2023, la oficina asesora de control interno de la ESSMAR ESP, en cumplimiento de sus funciones esenciales y de coordinar con las áreas correspondientes el cargue de información en las plataformas electrónicas del estado colombiano a las cuales estamos obligados, remito el siguiente Informe de seguimiento de las publicaciones en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, correspondientes al mes de noviembre de 2023, cabe destacar que durante la revisión que se realizó, se evidencian las siguientes observaciones, con el fin de que se tomen los correctivos pertinentes a cada caso:

#### **CONTRATO 072 HECTOR JAVIER CUERVO RAMIREZ ARQUITECSOFT S.A.S**

No se evidencia relacionada en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023, la necesidad de la contratación tal como se indica en el decreto 1082 de 2015 en su ARTÍCULO 2.2.1.1.1.4.1. "Plan Anual de Adquisiciones. **Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.** En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones"; es decir, no se actualizó el plan anual de adquisiciones para la nueva contratación sino que se hizo referencia a la proceso del software que fue arrendado mediante el CTO 012 de 2023.

Km 7 Troncal del Caribe  
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira  
Call Center: 116 - 4209676  
Recepción PQR: [atencion@usuario@essmar.gov.co](mailto:atencion@usuario@essmar.gov.co)  
Notificaciones y Entes de Control: [correspondencia@essmar.gov.co](mailto:correspondencia@essmar.gov.co)  
Nit: 800.181.106-1

  @essmaresp  @essmar\_esp  
 [www.essmar.gov.co](http://www.essmar.gov.co)

## VER ADQUISICIÓN

Código UNSPSC: 43232602 - Software de optimización del sistema operativo de red  
43201835 - Dispositivo de almacenamiento unido a la red nas  
43202206 - Componentes de dispositivo de entrada o unidad de almacenamiento  
81111500 - Ingeniería de software o hardware

Descripción: Arrendar una plataforma tecnológica corporativa de software de modelo saas y hardware con plataforma de ciberseguridad, que integre las áreas contable, financiera y administrativa (capital humano, almacén, activos fijos y compras), consistente en desarrollar las actividades de captura, migración, procesamiento, análisis y suministro de información que permita a la empresa mejorar sus procedimientos administrativos y financieros, estableciendo una información de una manera eficiente y confiable.

Fecha estimada de inicio: Enero

Fecha estimada de presentación de ofertas: Enero

Duración del contrato: 12 Mes (s)

Tipo: Contratación régimen especial (con ofertas)

Proceso: Régimen especial

Fuente de los recursos: -

Valor total estimado: 1.947.000.000

Valor estimado en la vigencia actual: 1.947.000.000 COP

Se requieren vigencias futuras?:  SI  No

Estado de solicitud de vigencias futuras: -

Unidad de contratación: OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRATACIÓN

Ubicación: -

Tomado del SECOP II

Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
Arrendar una plataforma tecnológica corporativa de software de modelo SAAS y hardware con plataforma de ciberseguridad, que integre las áreas contable, financiera y administrativa (capital humano, almacén, activos fijos y compras), consistente en desarrollar las actividades de captura, migración, procesamiento, análisis y suministro de información que permita a la empresa mejorar sus procedimientos administrativos y financieros, estableciendo una información de una manera eficiente y confiable.	Enero	Enero	12	Meses	Contratación régimen especial (con ofertas)	Recursos propios	1,947,000,000 COP
Arrendar una plataforma tecnológica corporativa de software en modelo SAAS y hardware que integre las áreas contables, financiera, administrativa, jurídica, talento humano, comercial y técnica, consistente en desarrollar las actividades de captura, migración, procesamiento, análisis y suministro de información que permita a la empresa mejorar sus procedimientos administrativos, comerciales y de operatividad en terreno, estableciendo información de una manera eficiente y confiable.	Febrero	Febrero	11	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	2,580,000,000 COP

Tomado del Plan anual de adquisiciones vigencia 2023

Km 7 Troncal del Caribe

Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira

Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: atenciónalusuario@essmar.gov.co

Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

Nit: 800.181.106-1

  @essmaresp  @essmar\_esp

 [www.essmar.gov.co](http://www.essmar.gov.co)

**CONTRATO 073 SUPERSERVICIOS DEL MAGDALENA**

No se evidencia orden de inicio ni las pólizas y aprobación de las pólizas, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del contrato "(...)en atención a las obligaciones y cuantías del contrato, el contratista deberá constituir en plazo hasta el tercer día siguiente al perfeccionamiento del contrato una garantía con condiciones generales de póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación y en favor de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP NIT 800.181.106-1 "(...)

De igual manera se resalta que en ejercicio del derecho de defensa, se da traslado de este seguimiento para que en el término de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación, si lo consideran pertinente, presenten a la oficina de control interno las correspondientes observaciones con los soportes que la acrediten.

Atentamente,

  
**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO**

Asesor Control Interno

Copia: Lilibana Brito, P.U Adscrita a la oficina Asesora Jurídica y Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yoryelis Milena Robles Vargas	Técnico Administrativo Adscrito a la Gerencia General	
Revisó	Luis Alberto Delgado Lozano	Asesor Control Interno	

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.

Km 7 Troncal del Caribe

Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira

Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: [atencionalusuario@essmar.gov.co](mailto:atencionalusuario@essmar.gov.co)Notificaciones y Entes de Control: [correspondencia@essmar.gov.co](mailto:correspondencia@essmar.gov.co)

Nit: 800.181.106-1

Ítem	Proceso de Adquisición	Monto	Proveedor	Objeto de la Contratación	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha de Cierre de Ejecución	Descripción de los Bienes	Otros Datos
071	590-2023-011/CTO 2023-071	790,949,400	KATHERIN LUCIA HERNANDEZ SIERRA GRUPO EMPRESARIAL SERVICIOS PROFESIONALES E.S.P S.A.S	PRESTACION DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DESCRIPCIÓN: PRESTACION DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA ESMAR ESP	18/10/2023	16/11/2023	ANEXO TÉCNICO LAVADO DE TANQUES, ESTUDIO ANTERIOR, GC-F06 CONDICIONES GENERALES CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS ESMAR V1.28_04_2023, GC-F06 CONDICIONES PARTICULARES, SERVICIOS ESMAR LAVADO DE TANQUES.	
072	5100-2023-021/CTO 2023-072	5,407,916,952	HECTOR JAVIER CUERNO RAMIREZ ARQUITECTOS S.A.S	ARENDAAMIENTO DE SOFTWARE COMO SERVICIO SaaS QUE INTEGRE LA INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, COSTOS ABC, COMERCIAL, TÉCNICA, ENTRE OTROS; INCLUYE LA IMPLEMENTACION, PUESTA EN MARCHA DEL SOFTWARE Y ADQUIERIR DE HARDWARE	9/11/2023	21/11/2023	ACEPTACION DE LA OFERTA, ADENDAM2, ADENDAM1, ANEXO TECNICO UNIFICADO SISTEMAS DE INFORMACION (AUSTES ESMAR) ajustado y 26-10-2023, AUTORIZACION INICIO, CDP-2023, CDP2024, CDP-2025, CONCEPTO-FINANCIERO, ESTUDIO-PREVIO, GC-F06 CONDICIONES PARTICULARES, SERVICIOS Y CONSULTORIA ESMAR 26-10-2023, INVITACION A PARTICIPAR, OFERTA-PC, ARG03, ESMAR, J, RECOMENDACION, RP-2023, RP-2024, RP-2025, RP-2025-25000004, VALIDACION-PAV, GC-F06-CONDICIONES-GENERALES-CONTRATACION, BIENES-Y-SERVICIOS-ESMAR-V1-28_04_2023, ORDEN DE INICIO, POLITIZAS, APROBACION DE GARANTIAS	No se evidencia relacionada en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023. La necesidad de la contratación tal como se indica en el decreto 1092 de 2015 en su ARTÍCULO 2.2.1.1.4.1 " Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones", es decir, no se actualizó el plan anual de adquisiciones para la nueva contratación sino que se hizo referencia a la proceso del software que fue arrendado mediante el CTO 012 de 2023.

073	SIO-2023-012/ CTO 2023-073	200,748,076.00	SUPERSEVICIOS DEL MAGDALENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECAUDO DE LOS DINEROS PROVENIENTES DEL PAGO DE LAS FACTURAS Y/O CUENTAS DE COBRO GENERADAS POR CONCEPTO DE BIENES Y SERVICIOS QUE SEAN PRESTADOS Y FACTURADOS POR ESSMAR E.S.P., EN LAS OFICINAS O CANALES QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL CONTRATISTA.	9/11/2023	TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE EVIDENCIA LA ORDEN DE INICIO NO SE PUEDE EVIDENCIAR LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ACERCIÓN DE LA OFERTA, ACLARACIÓN, AGENDA-01, CDP, AUTORIZACIÓN-INICIO, CONCEPTO-FINANCIERO, GC-F06 CONDICIONES PARTICULARES, SUPERSEVICIOS CON ÚLTIMOS DETALLES ÚLTIMO, GC-F06-CONDICIONES-GENERALES-CONTRATACION-BIENES Y-SERVICIOS-ESSMAR-V2_28_04_2023, INFORME RECOMENDACIÓN, INVITACIÓN-A-OBERTA, PRESENTACIÓN OFERTA N FOLIOS, RP-2023, RESPUESTA-A-SOLICITUD-ACLARACIÓN, RP-2024, RP7A-SOLICITUD DE ACLARACIÓN, SOLICITUD ÚNICA DE OFERTA, SOLICITUD-SUBSANACIÓN, VALDACIÓN-PA4, ESTUDIO-PREVI0-SRG	No se evidencia orden de inicio ni las pólizas y aprobación de las pólizas, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del contrato "(...) en atención a las obligaciones y cuantías del contrato, el contratista deberá constituir en plazo hasta el tercer día siguiente al perfeccionamiento del contrato una garantía con condiciones generales de póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación y en favor de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP NIT 800.181.106-1 "(...)
-----	----------------------------	----------------	-----------------------------	---	-----------	--	---	--

*Yupelia Robles*

*[Signature]*

LUIS ALBERTO PÉREZ GUTIÉRREZ  
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP

Proyectado: Yopelis Milena Robles Vargas, I.A. Adscrita a la Gerencia General

GD-F23

Antecedente: 1-2023300-2603

Al contestar cite Rad No **1-2023400-2657**  
Santa Marta, D.T.C.H, 18 de Diciembre de 2023

**PARA** LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO - ESSMAR ESP

**DE** GLORIA ROCÍO JIMÉNEZ RÍOS, JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

**ASUNTO** Respuesta al comunicado RAD 1-2023300-2603 Informe de seguimiento del mes de Noviembre SECOP II

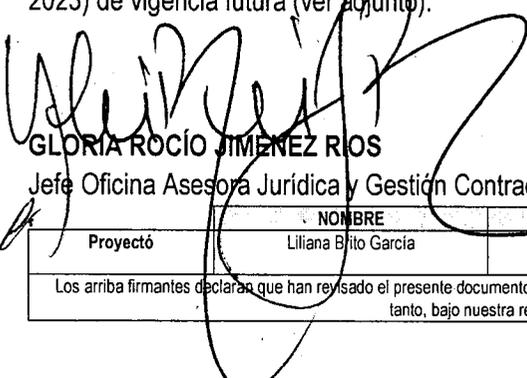
Apreciado, Luis Delgado, reciba un cordial saludo

Desde la dirección financiera, nos informan que para el año 2023, aprobado en enero de 2023, en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra registrado la necesidad de arriendo de plataforma de software, como se relaciona a continuación:

43232802;43201835;43202206;81111500 :Arrendar una plataforma tecnológica corporativa de software de modelo saas y hardware con plataforma de ciberseguridad, que integre las áreas contable, financiera y administrativa (capital humano, almacén, activos fijos y compras), consistente en desarrollar las actividades de captura, migración, procesamiento, análisis y suministro de información que permita a la empresa mejorar sus procedimientos administrativos y financieros, estableciendo una información de una manera eficiente y confiable.

POR VALOR DE \$ 1.947.0000.000. Delos cuales se tomaron \$281.158.515 CDP 23001044

Cabe recordar que el presupuesto 2024 está en proceso de aprobación, al igual que el Plan Anual de adquisición. Sin embargo, estas vigencias: 2024 y 2025, se soportan con la Resolución No. ES-2023-02-03-002 (03 de febrero de 2023) de vigencia futura (ver adjunto).



**GLORIA ROCÍO JIMÉNEZ RÍOS**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Gestión Contractual

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Liliana Brito Garcia	P.U Adscrito Al Área De Jurídica Y Contratación	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			